

Lima, 14 de julio de 2020

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Presente.-

Referencia: Hecho de Importancia

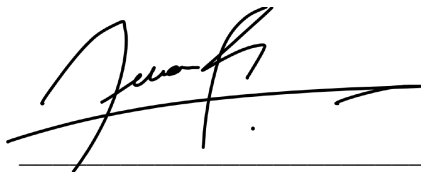
De nuestra consideración,

Como es de conocimiento de la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV, con fecha 3 de julio de 2020, nuestro accionista mayoritario, Prescott Investment Holdings Limited (en adelante, "Prescott"), presentó ante la SMV una solicitud de registro del Prospecto Informativo de la Oferta Pública de Venta en Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima de Acciones Comunes con Derecho a Voto Representativas del Capital Social de Azzaro Trading S.A. (en adelante, la "OPV"), en el marco de la legislación aplicable, y de conformidad con el Procedimiento No. 169 del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la SMV.

En tal sentido, por medio de la presente, conforme a lo dispuesto por el artículo 28 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante Decreto Supremo No. 093-2002-EF y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar, en calidad de hecho de importancia, el contenido del Aviso de Oferta de la OPV presentado a la SMV, el cual es publicado el día de hoy, 14 de julio de 2020, en el Boletín Diario de la Bolsa de Valores de Lima (Bolsanews).

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



AZZARO TRADING S.A.
Juan Emilio Reyes
Representante Bursátil